



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- RESOLUCION HCD N°101/91 -

VISTO

el pedido del Lic. Omar E. Ortiz solicitando su inscripción en la carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el Sr. Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el Sr. Coordinador de la Sección Física;

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Omar E.ORTIZ (D.N.I. N° / / / 17.157.858) en la Carrera del Doctorado en Física con fecha 19 de junio de 1991.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Ortiz la siguiente Comisión Asesora:

- * Dr. Carlos KOZAMEH,
- * Dr. Daniel PUSIOL,
- * Dr. Oscar REULA (Director) y
- * Dr. Guido RAGGIO (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADÉMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO